

Curicó, 13 / 12 / 2022.
DÍA MES AÑO

F. 7576.

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 04 / 12 / 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1972 de fecha 16 / 06 / 2010 denominada CAM Visiones, realizará sus elecciones de directorio el 04 / 01 / 2023, a contar de las 16⁰⁰ horas y hasta las 18⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Carmin 560.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdté. Comisión Electoral Gonzalo Galaz B.

Firma [Firma]
Nombre Gladys Galaz B.
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Mario González
Delegado Comisión Electoral